

CEI Centro de
Economía
Internacional

INTERNACIONALES

JUNIO 2021



PANORAMA GLOBAL

*Una recuperación económica sostenida por la vacunación
Se amplía el debate sobre la propiedad intelectual y la ayuda al desarrollo
Crecen los cuestionamientos al impuesto de carbono en frontera de la UE*



EUROPA

*La UE no ratifica el acuerdo de inversiones con China
La economía del Reino Unido sufre por la pandemia y el Brexit
España presenta un plan para la internacionalización de su economía
UE: mejoran las previsiones económicas*



AMÉRICA DEL SUR Y CENTRAL

*Organismos advierten sobre las graves dificultades que enfrenta Latinoamérica
La UE levanta la prohibición a las importaciones de cítricos argentinos
Brasil ante su mayor crisis hidrológica
Ecuador ratifica acuerdo con Estados Unidos*



AMÉRICA DEL NORTE

*T-MEC: surgen las primeras denuncias sobre derechos laborales
EE.UU. solicita panel de solución de controversias en el T-MEC
EE.UU. y la UE buscan solución al conflicto sobre acero y aluminio
Continúa el conflicto sobre maderas blandas entre EE.UU. y Canadá*



ASIA

*Continúa la recuperación económica en China
China suspende "Diálogo Económico Estratégico" con Australia
Anuncian inversiones coreanas en Estados Unidos
RCEP: Japón ratifica el mayor tratado de libre comercio del mundo*



ÁFRICA

*La UE fue el principal socio comercial de África en 2020
Francia comienza la transferencia de reservas al BCEAO
Avicultores de Camerún piden aligerar restricciones comerciales
FAO y BADEA firman memorando de entendimiento*

PANORAMA GLOBAL

UNA RECUPERACIÓN ECONÓMICA SOSTENIDA POR LA VACUNACIÓN

La economía mundial habría entrado en un sendero de franca recuperación. Este año crecería 5,75%, y 4,5% el año que viene, luego de haber caído 3,5% durante 2020. Según las proyecciones del *Economic Outlook* de la OCDE, Estados Unidos crecería 6,9% en 2021 y 3,6% en 2022; los países de la zona euro 4,3% y 4,4%; China 8,5% y 5,8%; India 9,9% y 8,2%; Brasil 3,7% y 2,5%. La Argentina incrementaría su PIB 6,1% este año y 1,8% en 2022.

El factor clave para la recuperación es el progreso de la vacunación que permite una reapertura de las actividades que precisan un mayor contacto personal, a lo que se suma una política fiscal expansiva en los países con margen para ello. En cambio, la mejoría será más gradual en los países con una velocidad de vacunación más lenta, ya que es más probable que experimenten nuevos brotes de la COVID-19 y que deban implementar medidas de confinamiento.

Estas proyecciones dependen, además, del destino del ahorro de las familias –que deriva del grado de confianza en la recuperación de la economía– y de cómo se maneje la reaparición de las presiones inflacionarias.

Para la OCDE, se volvería al volumen de comercio prepandemia durante 2022, ya que se incrementaría 8,2% este año y 5,8% en 2022, mientras que el año pasado cayó 8,5%.

Esta recuperación ya se está verificando: el comercio de bienes para el conjunto de los

países del G-20 creció durante el primer trimestre de este año respecto al mismo período del año anterior, 8% las exportaciones y 8,1% las importaciones, según cálculos de la OCDE. El crecimiento de este año se enfrentaría todavía con cuellos de botella en los puertos debido a restricciones sanitarias, las que se irán levantando a medida que avance la vacunación. Por su parte, las exportaciones de servicios durante este primer trimestre crecieron 4,4% y las importaciones 2,5%.

SE AMPLÍA EL DEBATE SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y LA AYUDA AL DESARROLLO

Un debate que comenzó con un pedido de excepción temporal a la aplicación de normas sobre la propiedad intelectual de vacunas y medicamentos para la pandemia se ha ampliado a la ayuda al desarrollo.

Muestra de ello es el llamado de las autoridades del FMI, la OMC, el Banco Mundial y la OMS a brindar ayuda a los países en desarrollo para vacunar a más personas y con mayor rapidez y eliminar los obstáculos que impiden ampliar el comercio de productos relacionados con la pandemia. El costo de estas medidas se estimó en US\$ 50.000 millones. En la misma línea fue la declaración de los líderes del G-20 reunidos en la Cumbre Mundial de la Salud que, entre otros temas, destacaron el papel del sistema multilateral de comercio para la producción y provisión de medicamentos, vacunas y tecnología de la salud; y se comprometieron a ayudar a los países de ingresos medios y bajos a que desarrollen capacidades para producir y distribuir vacunas y tecnologías de la salud; y

facilitar la transferencia voluntaria del *know-how* en términos acordados mutuamente.

Por su parte, Sudáfrica, India y un conjunto de países en desarrollo presentaron una revisión de la propuesta de exención temporal de las normas sobre propiedad intelectual de la OMC relacionadas con la pandemia presentada en octubre de 2020. Este texto está más acotado a la prevención y tratamiento de la COVID-19 y ajusta la duración a la evolución del virus y sus variantes. También en el marco de la OMC, Bolivia notificó su necesidad de importar vacunas utilizando las flexibilidades del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC).

Mientras tanto, en diversos países continúa el debate sobre la cesión temporal de los derechos de propiedad intelectual con argumentos de la academia a favor de la misma, presiones de laboratorios para evitarla y posiciones a favor de donar vacunas en vez de ceder patentes, entre otros.

CRECEN LOS CUESTIONAMIENTOS AL IMPUESTO DE CARBONO EN FRONTERA DE LA UE

EUROPA

LA UE NO RATIFICA EL ACUERDO DE INVERSIONES CON CHINA

El vicepresidente de la Comisión Europea, Valdis Dombrovskis, señaló que los esfuerzos de su equipo para lograr la ratificación del Acuerdo Integral de Inversiones UE-China habían sido suspendidos. Posteriormente, a través de una resolución aprobada con 500

A medida que avanzan los tiempos para la aprobación por la UE de un impuesto al contenido de carbono de las importaciones (ver Internacionales del CEI, febrero 2021), crecen los cuestionamientos a su aplicación.

Para Estados Unidos sería un instrumento de última instancia dado que genera problemas económicos al comercio. China, por su parte, hizo un llamado a cuidar el sistema multilateral de comercio frente a las nuevas barreras comerciales verdes. Estas palabras van en la misma línea que una Declaración conjunta previa de Brasil, China, India y Sudáfrica, que expresa gran preocupación por medidas unilaterales como el ajuste de carbón en la frontera, que son discriminatorias y van en contra de los principios de equidad y responsabilidades comunes pero diferenciadas. A su vez, en su portal web de Naciones Unidas, los países menos adelantados (PMA) expresaron su inquietud de que la medida los perjudique. Para evitar eso, se les transferiría parte de lo cobrado por el pago en frontera y se les brindaría una excepción especial.

votos a favor, 30 en contra y 58 abstenciones, el Parlamento Europeo hizo lo propio y expresó que no existen posibilidades de ratificar el tratado en las condiciones actuales.

Estas manifestaciones de parte de las autoridades de la UE se producen luego de que China impusiera sanciones a distintas personalidades e instituciones europeas entre

los que se encuentran cinco miembros del Parlamento Europeo. A su vez, estas sanciones del gobierno chino tienen su origen en otras que la UE impusiera el pasado 22 de marzo a funcionarios y entidades chinas por cuestiones relacionadas con los derechos humanos de la población uigur, en la región autónoma de Xinjiang.

Recordemos que a fines de 2020 China y la UE anunciaron la conclusión de las negociaciones del Acuerdo Integral de Inversiones (ver Internacionales del CEI, enero 2021).

LA ECONOMÍA DEL REINO UNIDO SUFRE POR LA PANDEMIA Y EL BREXIT

El severo confinamiento aplicado por el gobierno de Boris Johnson a principios de este año y la salida efectiva de la Unión Europea tuvieron como resultado un primer trimestre negativo en materia económica para el Reino Unido.

Según la Oficina Nacional de Estadísticas del Reino Unido, la economía británica se contrajo 1,5% durante el primer trimestre de 2021 en comparación con el último trimestre de 2020, y la caída llega a 6,1% si se realiza el cálculo interanual. Asimismo, en el informe del organismo estadístico se consigna que el nivel de actividad económica aún se encuentra un 8,7% debajo del que existía en el último trimestre anterior a la pandemia COVID-19 hacia fines de 2019.

En cuanto al comercio exterior, el dato más llamativo es que el comercio con países extracomunitarios superó al intercambio de bienes con países de la UE (94.300 millones de libras y 82.800 millones de libras, respectivamente).

Para realizar una comparación con la situación anterior a la pandemia, la oficina de estadísticas tomó como referencia al primer trimestre de 2018 y el resultado fue que desde ese período, el comercio exterior con países no pertenecientes a la UE cayó un 0,8%, mientras que la caída del intercambio de bienes con países comunitarios fue del 23,1%.

ESPAÑA PRESENTA UN PLAN PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE SU ECONOMÍA

El presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, presentó el pasado 26 de mayo el “Plan de Acción para la Internacionalización de la Economía Española 2021-22”. Su objetivo es brindar apoyo a las empresas españolas que operan en el exterior, especialmente pequeñas y medianas, y promover nuevas empresas exportadoras, así como la exploración de nuevos mercados.

El plan será financiado con 200 millones de euros provenientes de la UE y sus prioridades están alineadas con el Plan de Recuperación con el que el gobierno español espera superar los estragos económicos causados por la pandemia COVID-19. A propósito de ello, Sánchez expresó que espera poder contar con la aprobación del Plan de Recuperación por parte de la UE a principios de julio, “si lo logramos, España recibirá el anticipo de 9.000 millones de euros con el que seguiremos impulsando la recuperación económica justa que queremos liderar para el conjunto del país”, dijo el mandatario.

UE: MEJORAN LAS PREVISIONES ECONÓMICAS

Según un informe publicado por la Comisión Europea, las autoridades de la UE esperan que la economía del bloque crezca 4,2% este año

y 4,4% en 2022. La mejora con relación a las previsiones de febrero pasado (se proyectaban aumentos de 3,7% en 2021 y de 3,9% en 2022) se debe a la posibilidad de que los planes de vacunación vigentes avancen y con ellos lleguen a su fin la mayoría de las medidas de confinamiento que afectaron a la economía europea durante 2020 y los primeros meses de este año.

En cuanto a la inflación, las autoridades europeas confían en que se mantenga en niveles moderados, aunque para la zona euro se estima que alcanzará en 2021 1,4% (muy

superior al 0,3% de 2020). Se espera, asimismo, que en 2022 el nivel general de precios aumente 1,3%. Según el informe, las principales causas del aumento de la inflación serán los incrementos de precios de la energía y las políticas fiscales de los gobiernos, pero se aclara que estos factores y el posible impacto de una demanda acumulada podrán ajustarse con un posterior aumento de la oferta de bienes y servicios.

AMÉRICA DEL SUR Y CENTRAL

ORGANISMOS ADVIERTEN SOBRE LAS GRAVES DIFICULTADES QUE ENFRENTA LATINOAMÉRICA

En marzo de este año, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) advirtió sobre el recrudecimiento de la pobreza, la desigualdad y el desempleo en la región durante 2020. En particular, señaló que junto con la caída de la actividad económica de 7,7%, y pese a las ayudas implementadas por la mayoría de los países, las cifras de pobreza y pobreza extrema representarían el 33,7% y 12,5% de la población, y dejan a la región en el peor escenario de los últimos 12 y 20 años, respectivamente.

A este estado de situación de gran vulnerabilidad económica y social se suma el alerta de La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC) sobre la crítica situación sanitaria de la región, donde el fin de la pandemia parecería lejano.

Actualmente, América Latina y el Caribe tiene la mayor incidencia de casos por cada 100.000 habitantes a nivel global y se encuentra en el pico más alto de muertes, lo que no solo podría colapsar los sistemas sanitarios, sino que aumenta los riesgos de mutación del virus y resistencia a las vacunas existentes. Por ello, la Institución cree que deben reforzarse las campañas de vacunación, para lo cual resultan necesarias la exención temporal de las patentes de las vacunas y una mejora en la transferencia de la tecnología, la capacidad de fabricación y la entrega de estas.

LA UE LEVANTA LA PROHIBICIÓN A LAS IMPORTACIONES DE CÍTRICOS ARGENTINOS

La Argentina reanudó sus exportaciones de cítricos a la Unión Europea tras haberse cumplido a fines de abril el plazo de la prohibición temporal a sus importaciones impuesta por el bloque europeo en agosto del año pasado. En dicha oportunidad, se detectaron varias muestras de la plaga *Phyllosticta citricarpa* o “mancha negra”, que hicieron necesario que el Servicio Nacional de

Sanidad y Calidad Agroalimentaria de la Argentina (SENASA) reforzara su sistema de control y certificación durante el período de cultivo y exportación de este año.

Esta noticia resulta de gran interés para un sector cuyas exportaciones a la UE (27), durante 2019, representaron un poco más de la mitad del total exportado al mundo, con un volumen aproximado de 162.000 toneladas y un valor cercano a los US\$ 116 millones.

BRASIL ANTE SU MAYOR CRISIS HIDROLÓGICA

El Sistema Meteorológico Nacional de Brasil emitió una alerta hídrica para la región central del país debido a los bajos niveles de lluvias que se vienen registrando y que se extenderían hasta septiembre. De confirmarse estas previsiones, se pondría en riesgo el abastecimiento energético del país, cuyas centrales hidroeléctricas generan el 63% de la energía y que hoy se encuentran funcionando con niveles de agua mínimos. Asimismo, también se vería perjudicada la producción agropecuaria de diversos cultivos, entre ellos el azúcar y el café, de los cuales Brasil es el principal productor global.

Para subsanar la oferta energética, el gobierno tiene previsto poner en funcionamiento sus plantas térmicas de emergencia, lo que encarecería los servicios de energía tanto para los consumidores particulares como para las empresas.

AMÉRICA DEL NORTE

T-MEC: SURGEN LAS PRIMERAS DENUNCIAS SOBRE DERECHOS LABORALES

ECUADOR RATIFICA ACUERDO CON ESTADOS UNIDOS

El día 4 de mayo, la Asamblea Nacional de Ecuador ratificó el Acuerdo de Primera Fase firmado con Estados Unidos a comienzos de diciembre de 2020. Sus cuatro capítulos tratan la facilitación del comercio (reducción de trámites y procedimientos aduaneros), la coordinación en la regulación del comercio y las inversiones, la eliminación de la corrupción dentro del comercio internacional y el establecimiento de un marco adecuado y beneficioso para el comercio de las mipymes y su inserción en las cadenas globales de valor (con procesos aduaneros reducidos y simplificados).

Dicho instrumento, que fue incorporado como un protocolo adicional al Acuerdo de comercio e inversiones de 1990 entre ambos países, profundiza el vínculo bilateral con miras a un acuerdo más amplio que incorpore todas las disciplinas de acceso a los mercados. Con ello, Ecuador espera poder incrementar sus exportaciones hacia Estados Unidos, su principal socio comercial, así como mejorar su competitividad y generar nuevos puestos de trabajo; en especial en el ámbito de las mipymes, que constituyen el 82% de las empresas que exportan a ese país (y el 22% de los envíos totales).

La Oficina de la Representante Comercial de Estados Unidos (USTR) anunció que ese país solicitó a México la revisión de una supuesta denegación de los derechos de libre

asociación y negociación colectiva a los trabajadores de una planta de General Motors situada en Silao, estado de Guanajuato.

La petición responde a información recibida por la USTR y el Departamento de Trabajo sobre una reciente votación de los trabajadores, organizada por el sindicato existente, para aprobar su contrato colectivo, y se enmarca en el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del T-MEC. Es la primera vez que se utiliza este mecanismo, diseñado especialmente para gestionar una denegación específica del derecho de libre asociación y negociación colectiva por parte de una empresa privada en un lugar de trabajo concreto.

Si una vez efectuada la revisión Estados Unidos y México no logran llegar a un acuerdo sobre la resolución del problema, EE.UU. puede solicitar el establecimiento de un Panel Laboral de Respuesta Rápida. Si este determina que efectivamente ha habido una violación de los derechos de los trabajadores, las empresas involucradas podrían enfrentar aranceles y otras sanciones.

Por otra parte, la AFL-CIO, la mayor federación sindical de Estados Unidos, solicitó al gobierno estadounidense que presente una segunda queja laboral contra México, ya que a los trabajadores de la planta de autopartes Tridonex en Matamoros, estado de Tamaulipas, se les habría negado la representación sindical independiente.

EE.UU. SOLICITA PANEL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN EL T-MEC

La representante de Comercio de los Estados Unidos, Katherine Tai, anunció que ese país solicitó el establecimiento de un panel de solución de controversias en el marco del

T-MEC para revisar ciertas medidas adoptadas por Canadá que restringirían las oportunidades de exportación de los productos lácteos estadounidenses.

De acuerdo con lo dispuesto en el T-MEC, Canadá tiene derecho a mantener 14 contingentes arancelarios sobre productos lácteos. Estados Unidos impugna la asignación de estos contingentes, en particular la reserva de un porcentaje de cada cuota exclusivamente para los procesadores canadienses. Esto limitaría el acceso de los exportadores estadounidenses a las cantidades dentro de la cuota negociadas en el marco del acuerdo comercial.

La ministra de la Pequeña Empresa, Promoción de las Exportaciones y Comercio Internacional de Canadá, Mary Ng, expresó en un comunicado la decepción de su país por el hecho de que EE.UU. haya solicitado un panel de solución de controversias y añadió que las políticas canadienses cumplen plenamente con los compromisos asumidos en el marco del T-MEC.

El USTR había solicitado consultas con Canadá por este tema en diciembre de 2020 (ver Internacionales del CEI, enero 2021), pero las partes no lograron llegar a un acuerdo. Una vez establecido el panel, se espera que emita un informe para fines de 2021.

EE.UU. Y LA UE BUSCAN SOLUCIÓN AL CONFLICTO SOBRE ACERO Y ALUMINIO

La embajadora Katherine Tai, junto con la secretaria de Comercio de EE.UU., Gina M. Raimondo, y el vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea, Valdis Dombrovskis, acordaron trazar un camino que ponga fin a las disputas en la OMC surgidas tras la

aplicación por parte de EE.UU. de aranceles a las importaciones de acero y aluminio procedentes de la UE.

En este marco, la UE decidió suspender temporalmente el incremento de aranceles sobre ciertos productos importados desde EE.UU. previsto para el 1° de junio de este año.

Cabe recordar que los aranceles a las importaciones de acero y aluminio fueron impuestos por la administración Trump en 2018 bajo la Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial de 1962. En respuesta, la UE estableció aranceles de represalia de 25% a determinados productos estadounidenses. Estos aranceles se hubieran duplicado el 1° de junio.

Por otro lado, ambas partes se comprometieron a entablar conversaciones para abordar el exceso de capacidad mundial de acero y aluminio. Este acercamiento de posiciones se suma a la reciente suspensión por cuatro meses de los aranceles establecidos en las disputas sostenidas en la OMC sobre las grandes aeronaves civiles (ver Internacionales del CEI, [abril 2021](#)).

CONTINÚA EL CONFLICTO SOBRE MADERAS BLANDAS ENTRE EE.UU. Y CANADÁ

ASIA

CONTINÚA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA EN CHINA

La economía china continúa mostrando señales de que la recuperación posterior a la crisis económica provocada por la COVID-19 no se detiene. Según el [Buró Nacional de](#)

El Departamento de Comercio de EE.UU. emitió determinaciones preliminares respecto de la segunda revisión administrativa sobre los derechos [antidumping](#) y [compensatorios](#) sobre las importaciones de ciertos productos de madera blanda procedentes de Canadá.

Estas decisiones preliminares sugieren la intención de más que duplicar los derechos sobre determinados productos de madera blanda canadiense a finales de 2021. De acuerdo con la ministra de la Pequeña Empresa, Promoción de las Exportaciones y Comercio Internacional de Canadá, la [medida](#) resulta totalmente injustificada y perjudicará a los consumidores, las empresas y los trabajadores a ambos lados de la frontera. Aseguró, además, que su país seguirá buscando una solución negociada a este conflicto de larga data.

Al respecto, casi un centenar de legisladores de la Cámara de Representantes [instaron](#) a la representante comercial de EE.UU., Katherine Tai, a lograr un acuerdo con Canadá sobre este tema, ya que el conflicto ha provocado un aumento innecesario de los costos para la industria de la construcción y los consumidores estadounidenses.

[Estadísticas de China](#), la producción industrial creció en abril 9,8% con relación a abril de 2020. Por su parte, la inversión en activos fijos aumentó 19,9% interanual en el primer trimestre del año, y las ventas minoristas, un indicador clave del consumo interno de

China, tuvieron un crecimiento en el mes de abril de 17,7% interanual.

Este último dato encendió algunas alarmas, ya que fue algo menor a lo esperado. Sin embargo, el conjunto de los indicadores publicados por el gobierno chino sigue mostrando fuertes incrementos con relación al año pasado en todos los sectores de la economía, y en ese sentido es importante resaltar que las comparaciones interanuales ya no se realizan contra los peores meses de la crisis provocada por la COVID-19.

CHINA SUSPENDE “DIALOGO ECONÓMICO ESTRATÉGICO” CON AUSTRALIA

El 6 de mayo, la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma (CNDR), el principal organismo de planificación económica de China, comunicó la suspensión indefinida de toda actividad en el marco del “Diálogo Económico Estratégico China-Australia”, decisión que constituye un nuevo revés en las tensas relaciones bilaterales.

Lanzado en 2014, el “Diálogo Económico Estratégico China-Australia” es un espacio que ambos países utilizaron para fortalecer los lazos económicos mediante la realización de diálogos estratégicos en áreas clave de la economía.

En 2018, las relaciones bilaterales se tensaron cuando Australia se convirtió en el primer país en prohibir a la empresa tecnológica china Huawei el ingreso a su territorio de su red 5G. No obstante, no fue hasta abril de 2020 cuando las relaciones empeoraron. Australia solicitó en ese momento una investigación independiente sobre el origen de la COVID-19, lo que provocó represalias comerciales de China, que incluyeron la aplicación de altos

aranceles y restricciones a productos australianos, como el vino y el carbón.

Finalmente, en abril de este año, el gobierno australiano canceló dos acuerdos de cooperación de la iniciativa “Una Franja y Una Ruta” (OBOR, por sus siglas en inglés) entre el estado de Victoria y China (ver Internacionales del CEI, mayo 2021).

ANUNCIAN INVERSIONES COREANAS EN ESTADOS UNIDOS

Los presidentes de Corea del Sur y Estados Unidos sostuvieron una reunión cumbre en el marco de la visita de Moon Jae-in a los Estados Unidos, en la que reafirmaron su alianza militar y prometieron entablar conversaciones con Corea del Norte para la desnuclearización de la península de Corea.

También acordaron establecer una asociación económica y tecnológica integral, a fin de abordar los problemas globales del cambio climático, la pandemia COVID-19, y las vulnerabilidades en las cadenas de suministro, especialmente con relación a vacunas, semiconductores, baterías de gran capacidad y minerales estratégicos.

Los mandatarios se comprometieron a trabajar juntos para desarrollar una asociación orientada al futuro, liderando la innovación en las áreas de energía limpia, como baterías de próxima generación, hidrógeno y captura y almacenamiento de carbono, y en las tecnologías emergentes, incluida la inteligencia artificial, 5G, red de comunicaciones de próxima generación (6G), tecnología open-RAN, tecnología cuántica y biotecnología, según se desprende de la declaración conjunta posterior a la cumbre.

Moon estuvo acompañado por un grupo de líderes empresariales surcoreanos, entre ellos los directores ejecutivos de Samsung Electronics, LG Energy Solution y Sk Innovation, quienes anunciaron planes de inversión por un total de US\$ 39.400 millones en los sectores de semiconductores y baterías de vehículos eléctricos en Estados Unidos.

RCEP: JAPÓN RATIFICA EL MAYOR TRATADO DE LIBRE COMERCIO DEL MUNDO

El parlamento japonés aprobó el acuerdo de libre comercio más grande del mundo, firmado por 15 países de Asia y el Pacífico (los 10 miembros de la ASEAN, además de Japón, China, Corea del Sur, Australia y Nueva Zelanda), lo que plantea la posibilidad de que el pacto entre en vigor a finales de este año.

La Asociación Económica Integral Regional (RCEP, por sus siglas en inglés) creará una zona de libre comercio que cubrirá aproximadamente el 30% del PIB, el comercio y la población del mundo. Será el primer acuerdo comercial de Japón que involucre tanto a China como a Corea del Sur, dos de sus

principales socios comerciales. El pacto entrará en vigor 60 días después de que sea ratificado por seis de los miembros de la ASEAN y tres de los países que no la integran. Singapur y China fueron los primeros países en completar los procedimientos de ratificación.

El acuerdo elimina los aranceles sobre el 91% de los bienes e introduce reglas comunes sobre inversión y propiedad intelectual para promover el libre comercio. El gobierno japonés espera que el acuerdo comercial impulse el PIB del país en un 2,7% y genere 570.000 puestos de trabajo.

Recordemos que India fue uno de los miembros fundadores del RCEP, pero se ausentó de las negociaciones a partir de noviembre de 2019 debido a la preocupación de que su déficit comercial con China creciera tras la entrada en vigor del acuerdo (ver Internacionales del CEI, diciembre 2020).

ÁFRICA

LA UE FUE EL PRINCIPAL SOCIO COMERCIAL DE ÁFRICA EN 2020

De acuerdo con los datos publicados por Eurostat, la oficina de estadísticas de la Unión Europea, en 2020 el mayor socio comercial de África fue la UE con el 28% tanto de las exportaciones como de las importaciones. Según el informe, el 70% de las importaciones africanas desde la UE fueron bienes manufacturados. En 2010 dicha participación era del 75%, pero disminuyó principalmente

por la caída de las compras de maquinaria y vehículos.

En cuanto a las exportaciones de África a la UE, los bienes primarios son el grupo más grande. Sin embargo, entre 2010 y 2020, la participación de estos se redujo del 77% al 61%, especialmente debido a la disminución de la participación de la energía, que se explica en parte por la caída de los precios del petróleo y el gas. En el mismo período, la participación de los productos

manufacturados aumentó del 22% al 37%. Esto se debió principalmente al aumento de la participación de maquinaria y vehículos, y de otros productos manufacturados.

FRANCIA COMIENZA LA TRANSFERENCIA DE RESERVAS AL BCEAO

Francia inició el proceso de transferencia de 5.000 millones de euros a las cuentas de la *Banque Centrale des États de l'Afrique de l'Ouest* (BCEAO), decisión que se enmarca en la reforma del franco CFA, el cual será reemplazado por la nueva moneda regional Eco. Los recursos en cuestión son las reservas de divisas del Banco de Francia que cubren las importaciones de los países de la Unión Económica y Monetaria de África Occidental (UEMOA, por sus siglas en francés).

En su visita a fines del mes de abril a Costa de Marfil, el ministro de Economía y Finanzas de Francia aseguró que los acuerdos de reforma del franco CFA, aprobados en diciembre de 2019, se aplicarían en su totalidad. Las reservas de divisas del BCEAO, que aún se mantienen en los libros del Banco de Francia serán transferidas para que el BCEAO las pueda invertir en las instituciones e instrumentos financieros de su elección.

AVICULTORES DE CAMERÚN PIDEN ALIGERAR RESTRICCIONES COMERCIALES

Avicultores y comerciantes de Camerún pidieron a las autoridades nacionales y europeas que relajen las restricciones comerciales impuestas por la pandemia del coronavirus y la influenza aviar, que provocaron que el precio del pollo se duplicara. Decenas de vendedores de pollos en la capital de Camerún llevaron adelante manifestaciones para protestar por las

continuas restricciones, que ocasionaron la quiebra de numerosos comerciantes desde el año pasado.

La Asociación Interprofesional de Avicultores de Camerún señaló que los países europeos y Camerún redujeron los vuelos comerciales para detener la propagación del coronavirus, y que la escasez de aves de corral se agravó aún más a partir de noviembre de 2020, cuando la Comisión Europea informó que varios países europeos habían tenido brotes de influenza aviar altamente patógena. Como medida de precaución, Camerún prohibió la importación de pollitos y huevos para incubar de Europa.

Por su parte, el Ministerio de Ganadería de Camerún señaló que se encuentra en negociaciones para importar huevos y pollitos desde Brasil, ya que ese país puede proporcionar las cantidades que necesita Camerún.

FAO Y BADEA FIRMAN MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Banco Árabe de Desarrollo Económico en África (BADEA) firmaron a principios del mes de mayo un memorando de entendimiento para la promoción del desarrollo de infraestructura agrícola y la capacitación de mujeres y jóvenes. El acuerdo también promueve el desarrollo de la agricultura inteligente en África mediante la participación del sector privado, acceso a la información de mercado, desarrollo de cadenas de valor agrícolas y el aumento de la producción y la productividad para los pequeños agricultores.



Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
Argentina

Fecha de cierre del número: 31 de mayo de 2021

Lo expresado en este informe no necesariamente refleja la opinión del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Argentina.

Los hipervínculos a otros sitios Web tienen una finalidad meramente informativa y no implican responsabilidad ni consentimiento de su contenido por parte del CEI.